

to; luego las ceremonias del bautismo [...] y de la eucaristía [...] hacían exactamente las mismas funciones salvíficas que los costosos ritos de iniciación de las religiones de misterios. Ahora, gracias a la revelación del plan divino del que era mensajero Pablo, todo era sencillo, fácil [...] y además gratis. A la larga el éxito entre los «temerosos de Dios» y los paganos en general estaba asegurado²⁵.

Para fundamentar su postura de prescindir de la circuncisión, Pablo presentó la ley judía como caduca y superada por el Cristo Jesús. Sin embargo, y como ya vimos, esa doctrina paulina de la caducidad de la ley judía no tenía nada que ver con la postura de Jesús, recogida por el Evangelio de Mateo (desde luego, posterior a Pablo, y que este no tenía por qué conocer): «¡No penséis que he venido a derogar la Ley o los Profetas! ¡No he venido a derogarla, sino a darle cumplimiento!»²⁶.

Redención del pecado original

En Pablo se encuentran los primeros indicios de la noción de pecado hereditario, ancestral u original, aunque la expresión misma 'pecado original' y el desarrollo de la correspondiente doctrina solo aparecen con Agustín de Hipona, tres siglos más tarde. Enlazando con el mito hebreo de Adán, Pablo considera no solo que Adán cometió el más grave de los pecados al comer el fruto prohibido (cosa a todas luces sacada de quicio), sino que incluso todos sus descendientes, la humanidad entera, por el mero hecho de serlo, han heredado la culpa y son reos de

muerte (cosa tan absurda que nunca se había planteado siquiera en el judaísmo, ni se plantearía luego en el islam). El crimen de ser descendiente de Adán merece la pena de muerte y el tormento eterno. El crimen es tan grave porque Adán, con su desobediencia respecto al fruto, ofendió a Dios. Esa ofensa es infinita y merece un castigo infinito e inacabable. La única posibilidad de escapar al castigo consiste en que Dios mismo (o su hijo) se ofrezca a sí mismo como chivo expiatorio que cargue sobre sus hombros la culpa y el pecado de los hombres. Ese chivo expiatorio que nos redime del pecado hereditario es el redentor, el Cristo, Jesús.

Pablo compara a Adán, por el que entraron el pecado y la muerte en el mundo, con Jesús el Cristo, que redimió al mundo del pecado y la muerte. Para Pablo, la muerte es una consecuencia del pecado, aunque no atribuye pecado a los animales no humanos, que obviamente también mueren, lo cual no deja de ser una contradicción más. Utiliza un curioso argumento para probar la existencia del pecado hereditario. Dice que, tras la promulgación de la Ley por Moisés, el pecado actual consistía en la desobediencia a la Ley; por tanto, antes de que se promulgase, antes de Moisés, no había pecado actual, por lo que la gente no tendría que haberse muerto. A pesar de ello, la gente se moría igual, lo cual probaría que, aunque no pecasen, estaban ya en pecado congénitamente, por el pecado hereditario de Adán.

Igual que por un hombre entró el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, la muerte se propagó sin más a todos los hombres, dado que todos pecaban. Porque antes de la Ley

ya había pecado en el mundo; y, aunque donde no hay Ley no se imputa el pecado, a pesar de eso la muerte reinó desde Adán hasta Moisés, incluso entre los que no hacían pecado cometiendo un delito como Adán²⁷.

Pablo llevó a cabo la transmutación del mesías liberador de los judíos en el Cristo redentor universal. La salvación es un regalo de Dios a través de Jesús. Los humanos, desde Adán, estaban esclavizados por el pecado, pero Jesús el Cristo, el redentor divino, nos ofrece la liberación del pecado, la resurrección y la vida eterna gloriosa, con la sola condición de aceptar su mensaje, de creer en él, y de practicar la caridad. Los viejos preceptos de la Ley son irrelevantes.

Antes de que llegara la fe estábamos custodiados por la Ley, encerrados esperando a que la fe se revelase. Así la Ley fue nuestra niñera, hasta que llegase el Cristo y fuésemos rehabilitados por la fe. En cambio, una vez llegada la fe, ya no estábamos sometidos a la niñera, pues por la adhesión al Cristo Jesús sois todos hijos de Dios [Gal, 3, 23-26].

Jesús había predicado la inminente llegada del reino de Dios, pero el cristianismo primitivo cambió de óptica, fijándose no tanto en el mensaje como en el mensajero. En la famosa frase de Rudolf Bultmann (1884-1976), «el proclamador se transformó en el proclamado». Pablo inventó el drama cósmico de la redención de la humanidad y transformó la noción judía del mesías liberador militar de su pueblo en una figura divina y sacrificial llamada a liberar a todos los pueblos del pecado y de la muerte.

Según Pablo, Dios, no como juez, sino como soberano, puede indultar a los hombres pecadores, a base de ofrecerse a sí mismo un sacrificio expiatorio que aplaque su ira divina. En efecto, los hombres son incapaces de purgar su culpa por sí mismos, de ofrecer un sacrificio de la suficiente importancia y valor. Dios se ofrece a sí mismo el sacrificio de su propio hijo, Jesús, que, él sí, tiene bastante enjundia para aplacar al Padre. El efecto de ese sacrificio es el indulto de los pecadores, la salvación de los hombres, pero solo a condición de tener fe en el mesías Jesús, el «cordero de Dios que quita los pecados del mundo». Los judíos pensaban que el cumplimiento de la Ley produciría un mérito que salvaría al hombre. Pero eso es vanidad y orgullo desorbitado, según Pablo. El hombre está tan caído por el pecado de Adán que no puede acumular mérito alguno. El indulto o amnistía de sus pecados que recibe de Dios no se debe a sus obras ni méritos, sino solo al valor infinito del sacrificio de Jesús, lo único capaz de lavar la ofensa infinita (no por quien la hace, sino de aquel a quien se hizo).

Richard Dawkins ha criticado con gracia y sentido común el demencial sadomasoquismo de esta doctrina:

Dios se encarnó como hombre, Jesús, para que pudiera ser torturado y ejecutado como *expiación* del pecado heredado de Adán. A partir de que san Pablo expusiera su repelente doctrina, Jesús ha sido adorado como el *redentor* de nuestros pecados. [...] He descrito la expiación, la doctrina central del cristianismo, como cruel, sadomasoquista y repelente. También podríamos desestimarla por ser una locura. [...] Si Dios quería perdonar nuestros pecados, por qué no per-

donarlos simplemente, sin tener que ser torturado y ejecutado en pago. [...] ¿A quién trataba Dios de impresionar? Probablemente, a sí mismo –juez y jurado, así como víctima de la ejecución–. Para coronarlo todo, Adán, el supuesto perpetrador del pecado original, nunca existió; un hecho embarrasoso, excusablemente desconocido para san Pablo, pero tal vez conocido para un Dios omnisciente. [...] Oh, pero, por supuesto, la historia de Adán y Eva siempre ha sido *simbólica*, ¿no? ¿Simbólica? Así que, para impresionarse a sí mismo, ¿hizo Jesús que lo torturaran y ejecutaran, como chivo expiatorio, por un pecado *simbólico*, cometido por un individuo *inexistente*? Como ya he dicho, una locura [...]²⁸.

Pablo procedió a una fantástica reinterpretación del término *Khristós* (Cristo). De ser simplemente la traducción griega del concepto hebreo de mesías (*Mashíaj*), el liberador militar de Israel y el restaurador del reino de Dios sobre la tierra prometida (algo peligroso para el dominio romano), pasó a expresar una noción completamente nueva y desconocida por el judaísmo del que Jesús había formado parte: la idea de un redentor universal, del presunto pecado hereditario de toda la humanidad, una idea confusa y despreciable para los romanos, que no verían en ella ningún tipo de peligro.

A pesar de los esfuerzos de Pablo por congraciarse con las autoridades romanas, estas no olvidaban que el presunto redentor en realidad había sido uno de los numerosos rebeldes peligrosos que había producido la levantísca Palestina, del que ya ellos habían dado buena cuenta ejecutándolo con la muerte oprobiosa de la cruz. Los romanos registraban estas cosas en sus archivos y no las olvi-

daban tan fácilmente. Que la secta de los cristianos había sido fundada por un rebelde ajusticiado sería un estigma permanente durante los dos siglos y medio siguientes.

Salvación por la fe

Incluso aceptando las novedades paulinas, uno podría pensar que el Cristo, como redentor universal, inmolándose por todos, habría librado a todos del pecado hereditario, punto. Pero no, Pablo complicó las cosas con su nueva doctrina de la salvación por la fe (*pístis*), que luego sería adoptada por Agustín de Hipona y Lutero. Ya no sería la Ley (la *Torá*), ni las buenas obras, ni la virtud y ni siquiera la obediencia lo que salva, sino solo y exclusivamente la fe en el Cristo redentor Jesús. En efecto, a partir de su conversión, Pablo dejó de creer que el humano se justificase por sus obras, por su cumplimiento de la Ley, y pasó a sostener que solo la fe en Cristo podía justificarlo.

El indulto del pecado, es decir, la gracia, es un don gratuito de Cristo. Y Cristo, que es Dios, se lo da a quien cree en él.

Porque yo no me acobardo de anunciar la buena noticia, fuerza de Dios para salvar a todo el que cree, primero al judío, pero también al griego, pues por su medio se está revelando la amnistía que Dios concede única y exclusivamente por la fe [...]²⁹.

En resumen: lo mismo que el delito de uno solo resultó en la condena de todos los hombres, así el acto de fidelidad de uno solo resultó en el indulto y la vida para todos los hom-

bres; es decir, como la desobediencia de aquel solo hombre constituyó pecadores a la multitud, así también la obediencia de este solo constituirá justos a la multitud. [...] Así, mientras el pecado reinaba dando muerte, la gracia reina concediendo un indulto que acaba en vida eterna, gracias a Jesús, el Cristo, Señor nuestro³⁰.

Ahora, en cambio, independientemente de toda Ley, está proclamada una amnistía que Dios concede, avalada por la Ley y los profetas, amnistía que Dios otorga por la fe en Jesús el Cristo a todos los que tienen esa fe. A todos sin distinción, porque todos pecaron y están privados de la presencia de Dios; pero graciosamente van siendo rehabilitados por la generosidad de Dios, mediante el rescate presente en el Cristo Jesús³¹.

Desde un punto de vista filosófico o psicológico, la fe no es ninguna virtud, sino un vicio, no constituye excepción alguna, sino un defecto, un fallo del aparato cognitivo. Creer lo que no podemos ver ni comprobar ni demostrar, creer lo absurdo, creer lo increíble, es más bien una patología mental que una virtud o excelencia que merezca recompensa alguna.

El judaísmo nunca insistió en la fe, sino en la praxis, en la acción, en el cumplimiento de la *Torá* en la conducta. Desde el punto de vista judío, lo más grave de la acción de Pablo no eran sus teorías sobre el pecado y la redención, sino su renuncia a la circuncisión de los conversos. Un judío podía discutir cualquier creencia, pero tenía que circuncidarse. De todos modos, las comunidades judías posteriores, para defender su cohesión en un medio hostil, hicieron uso a veces de la excomunión (*jérem*) por

opiniones chocantes, como la impuesta por la comunidad de Ámsterdam a Spinoza en 1656. De todos modos, la insistencia obsesiva en la fe sería en el futuro una característica del cristianismo de terribles consecuencias, la fuente de las nociones de heterodoxia y herejía, de las Cruzadas contra los infieles y los heréticos, de las persecuciones religiosas y de las torturas y hogueras de la Inquisición.

Resurrección

Las historias de la muerte y posterior resurrección de los dioses, relacionadas con los ritos agrícolas y con las religiones místicas, eran frecuentes en la Antigüedad. Los jesuitas de Jerusalén debían de haber quedado muy decepcionados por la muerte de Jesús. Es posible que Pedro, el más fogoso de los discípulos, tuviera una alucinación o un sueño del difunto Jesús, y que se lo contase a otros. La habladuría habría llegado hasta Antioquía, donde con el tiempo se transformó en la leyenda de la resurrección de Jesús. Años más tarde, Pablo oyó esa historia, que le impresionó tanto que él mismo tuvo también otra alucinación. La leyenda se fue extendiendo entre los cristianos, sobre todo por la insistencia de Pablo, que la convirtió en la piedra de toque de su predicación. Décadas más tarde, pasó a los evangelios. El problema es que cada evangelio da una versión completamente diferente de la presunta resurrección. El testimonio más antiguo es el de Pablo, unos veinte años posterior a la muerte de Jesús.

[Jesús] se apareció a Pedro y más tarde a los doce. Después se apareció a más de quinientos hermanos a la vez. [...] Despues se le apareció a Jacobo, luego a los apóstoles todos. Por último se me apareció a mí también, como al nacido a des tiempo³².

Pablo, que no sabía casi nada de la vida de Jesús, pretendía saber que «murió por nuestros pecados, como lo anuncian las Escrituras, que fue sepultado y resucitó al tercer día»³³. Pablo asumió inmediatamente y con entusiasmo la leyenda antioquena de la resurrección de Jesús, y se convirtió en su principal valedor y propagandista, convirtiéndola en dogma central de su versión del cristianismo.

Ahora, si de Cristo se proclama que resucitó de la muerte, ¿cómo decís algunos que no hay resurrección de los muertos? Si no hay resurrección de los muertos, tampoco Cristo ha resucitado, y si Cristo no ha resucitado, entonces nuestra predicación no tiene contenido ni vuestra fe tampoco. [...] Si Cristo no ha resucitado, vuestra fe es ilusoria y seguís con vuestros pecados. Y, por supuesto, también los cristianos difuntos han perecido. Si la esperanza que tenemos en el Cristo es solo para esta vida, somos los más desgraciados de los hombres. Pero de hecho el Cristo ha resucitado de la muerte, como primer fruto de los que duermen, pues si un hombre trajo la muerte, también un hombre trajo la resurrección de los muertos; es decir, lo mismo que por Adán todos mueren, así también por el Cristo todos recibirán la vida, aunque cada uno en su propio turno. [...] Si los muertos no resucitan, «comamos y bebamos, que mañana moriremos».

Mirad, os revelo un secreto: no todos moriremos, pero todos seremos transformados en un instante, en un abrir y cerrar de ojos, al son de la trompeta final. Cuando resuene, los muertos resucitarán incorruptibles y nosotros seremos transformados³⁴.

Hermanos, no queremos que ignoréis la suerte de los que mueren, para que no os aflijáis como esos otros que no tienen esperanza. ¿No creemos que Jesús murió y resucitó? Pues también a los que han muerto, Dios, por medio de Jesús, los llevará con él. Mirad, esto que voy a deciros se apoya en una palabra del Señor: nosotros los que quedemos vivos para cuando venga el Señor no llevaremos ventaja a los que hayan muerto; pues cuando se dé la orden, a la voz del arcángel y al son de la trompeta celeste, el Señor en persona bajará del cielo; primero resucitarán los cristianos difuntos, luego nosotros, los que quedemos vivos, junto con ellos seremos arrebatados en nubes, para recibir al Señor en el aire, y así estaremos siempre con el Señor. Consolaos, pues, mutuamente con estas palabras³⁵.

Pablo, fundador del cristianismo

Ya vimos que en el judaísmo del siglo I había una gran variedad de tendencias o sectas, entremezcladas todas bajo el amparo legal de la sinagoga. Además de las corrientes más ortodoxas y centrales (como la de los saduceos –hasta su desaparición en la guerra judía–, la de los fariseos y la posterior rabínica), que insistían en la aceptación y cumplimiento íntegros de la Ley, había también en Palestina y en las sinagogas de la diáspora